



ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL 08 DE FEBRERO DE 2022, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN: LA CALLE DE SERIS ESQUINA ZAACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, C.P. 02990, ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO IA-050GYR055-E293-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 BIS FRACCIÓN II Y 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMENEZ, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2018.

EN VIRTUD, DEL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS, FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LASSSP), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 52, 71, 72 Y 91 DE SU REGLAMENTO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NÚMERO IA-050GYR055-E35-2021, "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

SEGUNDO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

TERCERO.-NO ASISTIERON A ESTE ACTO, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUARTO.- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

1

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"

ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

a).- EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **02 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS **10:00 HORAS**, RECIBIENDOSE 2 (**DOS**) PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **ENRIQUETA NIEVES ESPINOZA Y EDGAR USIEL ZAMBRANO OSORIO**, QUE CONTIENE LAS PROPOSICIONES TECNICAS-ECONOMICAS.-----

QUINTO.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN CONFORME A LO SIGUIENTE: ---

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONOMICA, FUE ELABORADA POR EL ÁREA REQUIRIENTE Y CONTRATANTE, REPRESENTADA POR: EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES Y EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y AL NUMERAL 11 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE ESTE PROCEDIMIENTO, CUYO RESULTADO SE HACE CONSISTIR EN LO SIGUIENTE: -----

DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERA 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA EVALUACIÓN REQUIRENTE LA MISMA QUE FUE REALIZADA POR EL ÁREA CONTRATANTE, POR LO QUE DETERMINA QUE:-----

LOS LICITANTES **ENRIQUETA NIEVES ESPINOZA Y EDGAR USIEL ZAMBRANO OSORIO**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ÁREA TÉCNICA EN SU EVALUACIÓN DETERMINA QUE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **ENRIQUETA NIEVES ESPINOZA Y EDGAR USIEL ZAMORA OSORIO**, PRESENTADAS FUERON EVALUADAS CONFORME A LA PUNTUACIÓN SIGUIENTE:-----

	PONDERACIÓN	EDGAR USIEL ZAMBRANO OSORIO	ENRIQUETA NIEVES ESPINOSA
I.	<p>CAPACIDAD DEL LICITANTE. ESTE RUBRO TENDRÁ UN VALOR DE 24 PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES</p> <p>LA CONVOCANTE PARA DISTRIBUIR LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADAS, DEBERÁ CONSIDERAR, POR LO MENOS, LOS SIGUIENTES SUBRUBROS:</p>		



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRACA MOURET"
ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

Handwritten signature

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

<p>A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS. LA CONVOCANTE TOMARÁ EN CUENTA LOS NIVELES DE PREPARACIÓN Y LA CANTIDAD DE PERSONAL QUE SE REQUIERA PARA PRESTAR EL SERVICIO. LA SUMA DE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADA A ESTE SUBRUBRO ES DE 10 PUNTOS.</p> <p>A EFECTO DE EVALUAR LA PREPARACIÓN DE CADA UNA DE LAS CITADAS PERSONAS, LA CONVOCANTE PODRÁ ASIGNAR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, CONFORME A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:</p>			
<p>A.- PRIMERO. EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE QUE SE TRATE.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR EN SU PROPUESTA NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ANEXANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE ACREDITARA, ANEXANDO EL CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES PROPUESTOS POR EL LICITANTE EN EL QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA OBJETO DEL SERVICIO, CON UN MÍNIMO DE 6 MESES. <p>MISMO QUE SE DETERMINARA CONFORME A LO SIGUIENTE: DOS PERSONAS, TENDRÁN UNA PONDERACIÓN MÍNIMA DE 1 PUNTO. SI SE EXHIBEN 4 TRABAJADORES, LOS MISMOS TENDRÁN UN VALOR DE 2 PUNTOS, Y SI SE PRESENTAN 5 O MÁS TRABAJADORES ESTOS TENDRÁN UN VALOR DE 3 PUNTOS.</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	<p>3.0 PUNTOS.</p>	<p>PRESENTA 11 TÉCNICOS Y 7 PROFESIONALES</p> <p>(3 PUNTOS)</p>	<p>PRESENTA 3 TÉCNICOS Y 0 PROFESIONALES SIN CV</p> <p>(0 PUNTOS)</p>
<p>A.- SEGUNDO. COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES. EL CUAL DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD Y NOMBRES DEL PERSONAL, MISMOS QUE DEBEN DE CONCORDAR EN LOS CURRÍCULUMS PRESENTADOS.</p> <p>SE ACREDITARA ANEXANDO LO SIGUIENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> PRESENTAR MÍNIMO 2 O MÁS INGENIEROS O LICENCIADOS AFINES AL SERVICIO A CONTRATAR CON TÍTULO O CEDULA PROFESIONAL SE LE OTORGARA 3 PUNTOS. PRESENTAR MÍNIMO 4 O MÁS TRABAJADORES QUE ACREDITEN SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS, DEBIENDO ANEXAR POR CADA TRABAJADOR EL ÚLTIMO COMPROBANTE DE ESTUDIOS Y/O TÍTULO Y/O CEDULA PROFESIONAL. ESTOS DOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER TÉCNICO MEDIO SUPERIOR. SE LE OTORGARA 1. PUNTO. <p>LOS COMPROBANTES DE ESTUDIOS, DEBEN AVALAR QUE EL PERSONAL PROPUESTO POR EL LICITANTE CUENTA CON EL CONOCIMIENTO Y HABILIDADES PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL, PARA EL EJERCICIO 2022</p> <p>SE LE OTORGARA EL 100% DE PUNTOS AL LICITANTE QUE PRESENTE MAYOR NÚMERO DE RECURSO HUMANO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y A LOS DEMÁS LICITANTES SE LES OTORGARA PUNTUACIÓN DE MANERA PROPORCIONAL.</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	<p>4.0 PUNTOS</p>	<p>PRESENTA 11 TÉCNICOS Y 7 PROFESIONALES</p> <p>(4 PUNTOS)</p>	<p>PRESENTA 3 TÉCNICOS Y 0 PROFESIONALES SIN CV</p> <p>(0 PUNTOS)</p>

3

Handwritten mark

Handwritten mark





ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

<p>A.- TERCERO. DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO. COMO PUEDE SER CURSOS DE CAPACITACIÓN Y TRATAMIENTO DE PROBLEMÁTICAS SIMILARES A LA QUE SEA MATERIA DEL SERVICIO DEL QUE SE TRATE. MISMO QUE DEBEN DE CONCORDAR EN LOS CURRÍCULUMS PRESENTADOS Y QUE AVALE QUE EL PERSONAL PROPUESTO POR EL LICITANTE CUENTA CON EL CONOCIMIENTO Y HABILIDADES PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO. OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, EN EL QUE SE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA OBJETO DEL SERVICIO REQUERIDO EN EL QUE DESCRIBA, AL MENOS, LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p>	<p>PRESENTA 11 TECNICOS Y 7 PROFESIONALES</p>	<p>PRESENTA 3 TECNICOS Y 0 PROFESIONALES SIN CONSTANCIAS</p>
<p>1. PRESENTAR UN MÍNIMO DE 2 O MÁS INGENIEROS O LICENCIADOS QUE ACREDITEN SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES AFINES AL SERVICIO A CONTRATAR DEBIENDO ANEXAR MÍNIMO PARA CADA TRABAJADOR LO SIGUIENTE: DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN O CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN NO MAYOR A 3 AÑOS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. SE LE OTORGARA 2 PUNTOS.</p>	<p>(3 PUNTOS)</p>	<p>(0 PUNTOS)</p>
<p>2. PRESENTAR MÍNIMO 4 O MÁS TRABAJADORES QUE ACREDITEN SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES AFINES AL SERVICIO A CONTRATAR. DEBIENDO ANEXAR MÍNIMO PARA CADA TRABAJADOR LO SIGUIENTE: DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN O CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN NO MAYOR A 3 AÑOS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. SE LE OTORGARA 1 PUNTO.</p>	<p>3.0 PUNTOS</p>	
<p>LOS DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN Y/O CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN Y/ O ACTUALIZACIÓN CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEBEN AVALAR QUE EL PERSONAL PROPUESTO POR EL LICITANTE CUENTA CON EL CONOCIMIENTO Y HABILIDADES PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE: SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL, PARA EL EJERCICIO 2022.</p>		
<p>SE LE OTORGARA EL 100% DE PUNTOS AL LICITANTE QUE PRESENTE MAYOR NÚMERO DE DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y/O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN O CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y A LOS DEMÁS LICITANTES SE LES OTORGARAN PUNTUACIÓN DE MANERA PROPORCIONAL, NO MAYOR A 3 AÑOS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS</p>		
<p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>		
<p>LA SUMA DE LOS VALORES DE PONDERACIÓN DETERMINADOS PARA CADA UNO DE LOS ASPECTOS SEÑALADOS. DEBERÁ SER IGUAL AL TOTAL DE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADAS PARA EL PRESENTE SUBRUBRO.</p>		

Handwritten mark

4

Handwritten mark

Handwritten mark





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRACA MOURET"
ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

Handwritten mark

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

	<p>B) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO QUE LA CONVOCANTE CONSIDERE NECESARIA PARA QUE EL LICITANTE CUMPLA CON EL CONTRATO, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. LA SUMA DE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADA A ESTE SUBRUBRO ES DE 10.0 PUNTOS</p>			
	<p>B.- PRIMERO.- RECURSOS ECONÓMICOS</p> <p>HABER PRESENTADO LA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2020 Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL 2021 DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).</p> <p>ESTE ASPECTO TENDRÁ UN VALOR MÁXIMO DE 4 PUNTOS.</p> <p>CAPITAL CONTABLE DEL 15.01% O SUPERIOR = 4 PUNTOS. CAPITAL CONTABLE DEL 10% AL 15% =2 PUNTOS CAPITAL CONTABLE MENOR AL 10% =0 PUNTOS</p> <p><u>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.</u></p>	<p>4.0 PUNTOS</p>	<p>PRESENTO DECLARACIONES ANTE EL SAT</p> <p>(4 PUNTOS)</p>	<p>PRESENTO DECLARACIONES ANTE EL SAT</p> <p>(4 PUNTOS)</p>
	<p>B.- SEGUNDO.- RECURSO DE EQUIPAMIENTO</p> <p>PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE LOS RECURSOS Y BIENES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBIENDO PRESENTAR:</p> <p>CURRÍCULUM DE LA EMPRESA QUE ENUNCIE QUE TIENE LA EXPERIENCIA CITANDO EL NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE, DIRECCIÓN Y AÑOS DE EXPERIENCIA, ADEMÁS DE LA RELACIÓN DEL HERRAMIENTAS Y EQUIPO SOPORTE DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CON QUE CUENTA LA EMPRESA Y MOSAICO FOTOGRAFICO QUE MUESTRE QUE CUENTAN CON LA INFRAESTRUCTURA, EL PERSONAL ESPECIALIZADO Y LOS EQUIPOS ADECUADOS, QUE GARANTICEN EL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL, PARA EL EJERCICIO 2022, SERÁN PROPORCIONADOS CON LA CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA REQUERIDA QUE DESCRIBA, AL MENOS, LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <p>1.- INSTALACIONES OPERATIVAS, INCLUYENDO MATERIAL DE TRABAJO, EQUIPOS DE CÓMPUTO, ÁREA ADMINISTRATIVA DE ATENCIÓN DE REPORTES. SE OTORGARA 1 PUNTO.</p> <p>2.-BODEGAS O ALMACÉN, (LUGAR DE DONDE DEMUESTRE CAPACIDAD DE ALMACENAJE O ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL A UTILIZAR EN EL SERVICIO A CONTRATAR). SE OTORGARA 1 PUNTOS.</p> <p>3.-HERRAMIENTAS, (MAQUINARIA Y EQUIPO QUE DEMUESTRE O ACREDITE EL LICITANTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS A FINES DE ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN). SE OTORGARA 2 PUNTOS.</p> <p>4.-BODEGAS (LUGAR EN DONDE SE DEMUESTRE CAPACIDAD DE ALMACENAJE DEL MATERIAL A UTILIZAR EN EL SERVICIO A CONTRATAR). SE OTORGARA 2 PUNTOS.</p> <p>5.-ALMACENES (LUGAR DONDE DEMUESTRE EL ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO A UTILIZAR). SE OTORGARA 1 PUNTO.</p> <p>6.- LOS VEHÍCULOS DESTINADOS PARA EL TRANSPORTE DEL MOBILIARIO</p>	<p>7.0 PUNTOS</p>	<p>PRESENTO CURRÍCULUM DE EMPRESA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE INSTALACIONES</p> <p>(7 PUNTOS)</p>	<p>PRESENTO CURRÍCULUM DE EMPRESA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE INSTALACIONES</p> <p>(7 PUNTOS)</p>

5

Handwritten mark

Handwritten mark





GOBIERNO DE
MÉXICO



ACT

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

Handwritten signature

6

	<p>DEL HOSPITAL AL TALLER Y VICERVERSA, DEBERÁN ACREDITAR MÍNIMO DOS VEHÍCULOS CON SU DOCUMENTACIÓN EN REGLA. SE OTORGARA 1 PUNTO</p> <p>SE LE OTORGARA UN TOTAL DE 7 PUNTOS</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>			
	<p>LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD, O BIEN TRATÁNDOSE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LO CUAL DEBERÁ ACREDITARSE CON EL AVISO DE ALTA DE TALES TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON PERSONAL DISCAPACITADO, QUE DEBERÁ ACREDITAR CON NOTA MÉDICA EXPEDIDA POR UNA INSTANCIA DE GOBIERNO.</p>			
c)	<p>PARTICIPACIÓN POR EL PERSONAL DISCAPACITADO O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. SE OTORGARAN 2 PUNTOS.</p> <p>LO ANTERIOR CONFORME A LO SIGUIENTE: DE UN TRABAJADOR, SE OTORGARÁ 1 PUNTO, MÁS DE DOS TRABAJADORES, SE CONCEDERÁN 1 PUNTO.</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	1.0 PUNTOS.	NO PRESENTO A PERSONAL DISCAPACITADOS (0 PUNTOS)	NO PRESENTO A PERSONAL DISCAPACITADOS (0 PUNTOS)
d)	<p>PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES O SERVICIOS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE QUE SE TRATE</p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE ACREDITE SER MIPYME DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ART 34 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP Y PRODUZCA BIENES O SERVICIOS CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.</p> <p>SE OTORGARA 2.0 PUNTOS</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	1.0 PUNTOS.	NO PRESENTA CARTA ANTE EL IMPI (0 PUNTOS)	NO PRESENTA CARTA ANTE EL IMPI (0 PUNTOS)
II.	<p>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. ESTE RUBRO TENDRÁ UN VALOR DE 18.0 PUNTOS</p> <p>LA DISTRIBUCIÓN DE LA PUNTUACIÓN ES ÚNICAMENTE ENTRE LOS SIGUIENTES SUBRUBROS:</p>			
	<p>EXPERIENCIA. MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONFORME LO SIGUIENTE:</p> <p>❖ 6 MESES DE EXPERIENCIA EN EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN CON CONTRATOS FORMALIZADOS, COMPLETOS E</p>	9.0 PUNTOS	PRESENTO 14 CONTRATOS (2019-2021) (9 PUNTOS)	PRESENTO 2 CONTRATOS (2011-2012) (9 PUNTOS)

Handwritten mark

Handwritten signature





Handwritten signature

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050CYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

Table with 4 columns: Description, Points, and other criteria. Includes text like 'INCLUYENDO ANEXOS QUE AVALEN EL SERVICIO (AL MENOS 1 CONTRATO POR AÑO)', '3 PUNTOS', '6 PUNTOS', '9 PUNTOS', and 'SE LE OTORGARA 9 PUNTOS'.

7

Handwritten mark





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"

ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

Handwritten mark

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

**OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"**

<p>FORMALIZADOS, COMPLETOS E INCLUYENDO ANEXOS QUE AVALEN EL SERVICIO</p> <p>4 PUNTOS</p> <p>4 A 5 CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS IGUALES Y/O SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON CONTRATOS FORMALIZADOS, COMPLETOS E INCLUYENDO ANEXOS QUE AVALEN EL SERVICIO</p> <p>6 PUNTOS</p> <p>6 CONTRATOS O MÁS CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS IGUALES Y/O SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON CONTRATOS FORMALIZADOS, COMPLETOS E INCLUYENDO ANEXOS QUE AVALEN EL SERVICIO</p> <p>9 PUNTOS</p> <p>EL MÁXIMO DE PUNTUACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE ACREDITE MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS CUALES EL LICITANTE PUEDE ACREDITAR QUE HA REALIZADO SERVICIOS CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD ESPECÍFICAS Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, CONTRATOS, CONCLUIDOS HASTA ANTES DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CONSTATÁNDOLO CON CONTRATOS CON CARACTERÍSTICAS IGUALES Y/O SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CON CONTRATOS FORMALIZADOS, COMPLETOS E INCLUYENDO ANEXOS QUE AVALEN EL SERVICIO EN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES ENTREGUEN COMO PARTE DE LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA.</p> <p>SE LE OTORGARA 9 PUNTOS</p> <p>EN LOS SUPUESTOS DE LOS INCISOS ANTERIORES, SE LES OTORGARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN ESTABLECIDA, SI DOS O MÁS LICITANTES ACREDITAN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA Y PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA LA ESPECIALIDAD.</p> <p><u>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</u></p>			
<p>LA CONVOCANTE DEBERÁ ASIGNAR EL MÁXIMO DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE HAYA DETERMINADO, AL LICITANTE QUE ACREDITE MAYOR NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA Y PRESENTE EL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS QUE CUBRAN LOS SUPUESTOS ANTES SEÑALADOS, A PARTIR DE ESTE MÁXIMO ASIGNADO, LA CONVOCANTE DEBERÁ EFECTUAR UN REPARTO PROPORCIONAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ENTRE EL RESTO DE LOS LICITANTES, EN RAZÓN DE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA Y DEL NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PRESENTADOS RESPECTO DE LA ESPECIALIDAD.</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA Y PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS PARA LA ESPECIALIDAD, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.</p>			

8

Handwritten mark



Handwritten mark



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

III.	<p>PROPUESTA DE TRABAJO. ESTE RUBRO TENDRÁ UNA PUNTUACIÓN DE 6.0 PUNTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>LA CONVOCANTE PARA DISTRIBUIR EL TOTAL DE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADAS A ESTE RUBRO, DEBERÁ CONSIDERAR, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES SUBRUBROS:</p>			
	<p>○ METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>DEBERÁ PRESENTAR DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL CUAL DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO, Y SU ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBIENDO APEGARSE A LO SOLICITADO CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, DONDE EXPLIQUE TODO EL PROCESO INHERENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL CUAL DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LA EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO, ADEMÁS SI LO DESEA PODRÁ INCLUIR MEJORAS</p> <p>SE LE OTORGARAN 3 PUNTOS</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	3.0 PUNTOS.	<p>PRESENTO METODOLOGÍA</p> <p>(3 PUNTOS)</p>	<p>PRESENTO METODOLOGÍA</p> <p>(3 PUNTOS)</p>
	<p>○ PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE.</p> <p>DEBERÁ PRESENTAR SU PLAN DE TRABAJO PROPUESTO, EL CUAL DEBERÁ COMO MÍNIMO INCLUIR LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ADEMÁS SI LO DESEA PODRÁ INCLUIR MEJORAS</p> <p>SE LE OTORGARAN 2 PUNTOS</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	2.0 PUNTOS.	<p>PRESENTA PLAN DE TRABAJO</p> <p>(2 PUNTOS)</p>	<p>PRESENTA PLAN DE TRABAJO</p> <p>(2 PUNTOS)</p>
<p>ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.</p> <p>QUE DEBE SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA Y PROGRAMA DE TRABAJO DONDE DEMUESTRE AL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA A CARGO DEL PROCESO INHERENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>PRESENTAR EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO.</p> <p>SE LE OTORGARAN 1 PUNTO</p> <p>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALESQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS</p>	1.0 PUNTO.	<p>PRESENTA ORGANIGRAMA</p> <p>(1 PUNTO)</p>	<p>PRESENTA ORGANIGRAMA</p> <p>(1 PUNTO)</p>	
IV	<p>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ESTE RUBRO TENDRÁ UNA PUNTUACIÓN DE 12.0 PUNTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y LAS CONDICIONES Y COMPLEJIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</p>			

9





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

Handwritten signature

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

<p>SE ASIGNARA PUNTUACIÓN AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MÁS CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE CON UN MÍNIMO DE 1 AÑO ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. DEBIENDO PRESENTAR:</p> <p>CARTAS DE CLIENTES DE SATISFACCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EJECUTADOS EXPEDIDA POR EL CLIENTE, ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DONDE PRESTE EL SERVICIO SE DEBERÁN PRESENTAR UNICAMENTE RESPECTO DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>EN DONDE:</p> <p>1 CARTA DE SATISFACCIÓN, EXPEDIDAS POR EL CLIENTE EN EL QUE DEBERÁN SEÑALAR EXPRESAMENTE LA OPORTUNIDAD CON LA QUE SE PRESTARON LOS SERVICIOS Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN</p> <p>2 PUNTOS</p> <p>2 A 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN, EXPEDIDAS POR EL CLIENTE EN EL QUE DEBERÁN SEÑALAR EXPRESAMENTE LA OPORTUNIDAD CON LA QUE SE PRESTARON LOS SERVICIOS Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>3 PUNTOS</p> <p>4 A 5 CARTAS DE SATISFACCIÓN, EXPEDIDAS POR EL CLIENTE EN EL QUE DEBERÁN SEÑALAR EXPRESAMENTE LA OPORTUNIDAD CON LA QUE SE PRESTARON LOS SERVICIOS Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>5 PUNTOS</p> <p>6 O MÁS CARTAS DE SATISFACCIÓN, EXPEDIDAS POR EL CLIENTE EN EL QUE DEBERÁN SEÑALAR EXPRESAMENTE LA OPORTUNIDAD CON LA QUE SE PRESTARON LOS SERVICIOS Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>9 PUNTOS</p> <p>SE LE OTORGARA UN MÁXIMO DE 9 PUNTOS.</p> <p>EL TOTAL DE LOS PUNTOS SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTRATOS, CONCLUIDOS SATISFACTORIAMENTE PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SE LES OTORGARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN.</p>	<p>9.0 PUNTOS</p>	<p>PRESENTO 0 CARTAS DE CUMPLIMIENTO</p> <p>(0 PUNTOS)</p>	<p>PRESENTO 0 CARTAS DE CUMPLIMIENTO</p> <p>(0 PUNTOS)</p>
<p>LAS CARTAS PARA LA DEVOLUCIÓN O CANCELACIÓN DE FIANZA, SE DEBERÁN PRESENTAR UNICAMENTE RESPECTO DE LOS CONTRATOS QUE</p>	<p>6.0 PUNTOS</p>	<p>PRESENTO 4 CARTAS DE</p>	<p>PRESENTO 0 CARTAS DE LIBERACIÓN DE</p>

10

Handwritten mark

Handwritten mark





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACT

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

	<p>SE PRESENTEN EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>1 CARTA PARA LA DEVOLUCIÓN O CANCELACIÓN DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDAS POR EL CLIENTE Y/O EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>2 PUNTOS</p> <p>2 A 3 CARTAS PARA LA DEVOLUCIÓN O CANCELACIÓN DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDAS POR EL CLIENTE Y/O EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>3 PUNTOS</p> <p>4 A 5 CARTAS PARA LA DEVOLUCIÓN O CANCELACIÓN DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDAS POR EL CLIENTE Y/O EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>4 PUNTOS</p> <p>6 O MÁS CARTAS PARA LA DEVOLUCIÓN O CANCELACIÓN DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPEDIDAS POR EL CLIENTE Y/O EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA Y QUE SEAN ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p> <p>6 PUNTOS</p> <p>SE LE OTORGARÁ UN MÁXIMO DE 6 PUNTOS.</p> <p>EL TOTAL DE LOS PUNTOS SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE ACREDITE CONTRATOS, CONCLUIDOS SATISFACTORIAMENTE PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SE LES OTORGARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN.</p> <p><u>NOTA: LA NO ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS O QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CUALQUIERA DE LOS SUBRUBROS, SERÁ EQUIVALENTE A CERO PUNTOS.</u></p>		<p>LIBERACIÓN DE FIANZA</p> <p>(4 PUNTOS)</p>	<p>FIANZA</p> <p>(0 PUNTOS)</p>
		<p>TOTAL</p>	<p>53</p>	<p>30</p>

11

DERIVADO DE ANTES EXPUESTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EL AREA REQUIRENTE DICTAMINO QUE EL LICITANTE **ENRIQUETA NIEVES ESPINOSA.**, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PUNTUACIÓN DE PORCENTAJES YA QUE ÚNICAMENTE NO REUNE EL PUNTUAJE MÍNIMO DE 45 **PUNTOS**. POR LO QUE NO SE PROCEDE A





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"

ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONOMICA, LO QUE POR SIGUIENTE SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE EN COMENTO.

POR OTRA PARTE, EL AREA REQUIRENTE DICTAMINO QUE EL LICITANTE **EDGAR USIEL ZAMBRANO OSORIO**, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PUNTUACIÓN DE PORCENTAJES CON **53 PUNTOS**. POR LO QUE SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONOMICA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 9. DE LA CONVOCATORIA, DICHA EVALUACIÓN ECONOMICA ES FORMULADA POR EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

LICITANTE: **EDGAR USIEL ZAMBRANO OSORIO**

PARA DETERMINAR LA PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDAN AL PRECIO NETO PROPUESTO POR CADA PARTICIPANTE, LA CONVOCANTE APLICÓ LA SIGUIENTE FÓRMULA:

PPE= MPEMB X PUNTAJE MÁXIMO (40) / MPI

PPE=PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDAN A LA PROPUESTA ECONÓMICA;

MPEMB= MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, Y

MP/= MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONÓMICA, Y

DONDE:

PPE= 53

MPEMB= \$ 2,476,725.00*(40)

MP/= \$ 2,476,725.00

PARA CALCULAR EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE OBTUVO CADA PROPOSICIÓN, LA CONVOCANTE APLICÓ LA SIGUIENTE FÓRMULA:

PAD=TPT+PPE

DONDE:

PAD= PROPOSICIÓN ADJUDICADA;

TPT= TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

[Handwritten signature]

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

**OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"**

PPE= PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ALCANZADA POR LA PROPUESTAS ECONÓMICA. -----

PAD= PROPOSICIÓN ADJUDICADA; -----

TPT= **53** -----

PPE= **40** -----

PAD= **53 + 40= 93 PUNTOS**-----

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE DETERMINA EL SIGUIENTE: -----

FALLO

PRIMERO.- CON MOTIVO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 DE SU REGLAMENTO Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN DICHA PROPUESTA Y AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA DICHA CONTRATACIÓN Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:-----

EN ESTA ORDEN DE IDEAS EL LICITANTE **EDGAR USIEL ZAMBRANO OSORIO**, PRESENTA PRECIOS UNITARIOS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTA CONVOCANTE PROCEDE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE EMITE LA SIGUIENTE. -----

ASIGNACIÓN

SE ADJUDICA AL LICITANTE **EDGAR USIEL ZAMBRANO OSORIO**, LA CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO NÚMERO **IA-050GYR055-E35-2022**, PARA LA "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE**

13

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL.
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL., CONFORME A LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----

N° de Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Total Máximo
PROCEDIMIENTO DE IMPLANTE PERCUTANEO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL	Servicio	5	495.345.00	2,476.725.00
SUBTOTAL					2,476.725.00
I.V.A.					396.276.00
TOTAL					2,873.001.00

SEGUNDO.- SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS-----

TERCERO.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EL ACTA DE FALLO, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIEN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.hacienda.gob.mx, ESTE SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

CUARTO.- SE INDICA AL LICITANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, A FIN DE RECIBIR-ENTREGAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA LA SOLICITUDES DE OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) Y MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT). REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL. -----



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
ACT DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

[Handwritten signature]

ACTA DE FALLO

NÚMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL"

DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **QUINCE** HORAS, CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA **08 DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -----

ESTA ACTA CONSTA DE **16** PÁGINAS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES, POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

15

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE	<i>[Handwritten signature]</i>
LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	<i>[Handwritten signature]</i>
C. ARTURO BASTIDA FUENTES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
ING. CHRISTIAN EDUARDO JARDÓN SÁNCHEZ	JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
LIC. AUGUSTO ELIAS PERALTA ALVAREZ	EFE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL -----

NOMBRE	FIRMA
SE INVITO CON OFICIO N° 361901150200/UMAE/ 295 / ADQ/ 45 /2022 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022.	NO HUBO ASISTENCIA





GOBIERNO DE MEXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
'DR. ANTONIO FRAGA MOURET'
ACT DEL CENTRO MEDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

NUMERO: IA-050GYR055-E35-2022

OBJETO DEL EVENTO: 'PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL'

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO: IA-050GYR055-E35-2022, PARA LA 'CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE INSTRUMENTAL', DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, 'DR. ANTONIO FRAGA MOURET', DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA DE SUS FOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN FUNCIONARIO NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

FIN DEL ACTA

Handwritten signature

16

Handwritten mark

Handwritten mark



Handwritten signature